

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**24681** *HISER QUALIPREVEN, S.L.,  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
QUALIPREVEN, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de Hiser Prevenció i Salut, S.L. y de Qualipreven, S.L., celebradas el día 14 de junio de 2010, acordaron, por unanimidad, la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de Hiser Prevenció i Salut, S.L., de Qualipreven, S.L., mediante la disolución sin liquidación de ésta y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados de forma unánime por todos los socios de las dos sociedades participantes en la fusión, en junta extraordinaria universal, y en base a los balances aprobados por las juntas de ambas sociedades, de fecha 31 de diciembre de 2009. A los acuerdos de fusión se añade el acuerdo de cambio de la denominación social de la sociedad absorbente que, a partir de la fecha de la junta, pasará a denominarse Hiser Qualipreven, S.L.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión aprobados.

Asimismo, los acreedores de cada una de las sociedades, podrán oponerse a la fusión, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Manlleu, 14 de junio de 2010.- Los administradores mancomunados de Hiser Qualipreven, S.L., antes Hiser Prevenció I Salut, S.L. y el administrador único de Qualipreven, S.L.

ID: A100058037-1